



Región de Murcia  
Consejería de Educación,  
Juventud y Deportes

**PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS  
2018/19**

Sello del centro escolar receptor  
Fecha de entrada y Nº de registro

**ANEXO II: SOLICITUD DE PLAZA PARA BACHILLERATO – Fase Ordinaria**

NÚMERO DE ID: \_\_\_\_\_ PROCEDIMIENTO 2214

Datos del padre/tutor, madre/tutora, acogedores o guardadores		Datos del alumno/a	
Apellidos y nombre del solicitante 1	NIF/NIE/PAS.	Apellido 1º	_____
_____	_____	Apellido 2º	_____
Tfno. móvil: _____	Email _____	Nombre	_____
Nacionalidad _____		NIF _____	NRE (solo CARM) _____
Apellidos y nombre del solicitante 2	NIF/NIE/PAS.	Fecha de nacimiento	____/____/____ (dd/mm/aaaa)
_____	_____	Nacionalidad	_____
Tfno. móvil: _____	Email _____		
Nacionalidad _____			
Domicilio de residencia		Datos académicos actuales	
Calle _____		Nombre del centro	_____ Curso ____ de ____
Nº ____ Piso ____ Escalera ____ CP _____		Localidad	_____ Municipio _____
Localidad _____	Municipio _____	Provincia	_____
Solicita que se le admita en el próximo curso escolar 2018/2019 como alumno/a en el curso que se indica			
Bachillerato: 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/>			

SOLICITUD DE CENTROS ESCOLARES						MARCAR CON UNA "X" EN LA FILA DEL CENTRO DONDE SE ALEGA LA CONDICIÓN					
ORDEN	CÓDIGO CENTRO	NOMBRE	T*	M**	I***	CPHTC A	CPHTC B	CPRL A	CPRL B 1	CPRL B 2	CCC
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											

\* Turno: D (Diurno), V (Vespertino), I (PHI).

\*\* Modalidad: H (Humanidades y CCSS), C (Ciencias), A (Artes). BC (Bachibac Ciencias), BH (Bachibac Humanidades).

\*\*\* A modo informativo: Investigación / Internacional / Bachibac: IVC (Investigación Ciencias), IVH (Investigación Humanidades y CCSS), IVA (Investigación Artes). ITC (Internacional Ciencias), ITH (Internacional Humanidades y CCSS).



Región de Murcia  
Consejería de Educación,  
Juventud y Deportes

**PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS  
2018/19**

Sello del centro escolar receptor  
Fecha de entrada y Nº de registro

**CPHTC A:** Hermanos matriculados en el centro. **CPHTC B:** Padre/tutor o madre/tutora trabajando en el centro. **CPRL A:** Domicilio de residencia en la zona escolar del centro. **CPRL B 1:** Domicilio laboral del padre/tutor en la zona escolar del centro. **CPRL B 2:** Domicilio laboral de la madre/tutora en la zona escolar del centro. **CCC:** Cumple con el Criterio Complementario de Centro.

**A modo informativo, indique si está interesado en alguno de los siguientes programas (siempre que el centro lo imparta).**

Sistema de Enseñanza en Lenguas Extranjeras  PHI

Indique el itinerario del Bachillerato de Humanidades y CCSS: Humanidades  Ciencias Sociales

**Criterio de baremo específico de Bachillerato CNMB**

Certificado de nota media para 1º Bach. (de 1º a 3º de ESO):  Certificado de nota media para 2º Bach. (de 1º a 4º de ESO):

**Prioridades**

Cambio de domicilio de residencia: Movilidad forzosa  Por actos de violencia de género

El solicitante presenta acreditación de matrícula en el curso actual en enseñanzas profesionales regladas de Música o Danza  o está federado como deportista de élite / alto rendimiento

Estancia en el extranjero por un curso escolar completo o por un período superior de tres meses y por cuestiones de enriquecimiento académico (solo para obtener plaza en el último centro en el que estuvo matriculado en la CARM

**Reserva de plaza (según resolución de 6 de febrero de 2012 de la D. G. de Planificación y Ordenación Educativa de la CARM)**

Dictamen de escolarización del alumno NEAE (anexo I).  Dictamen de escolarización del alumno NEAE (anexo II).

Documentación del alumno con medidas judiciales de protección y tutela (anexo IV).

Documentación del alumno que solicita su incorporación tardía al sistema educativo en la Región de Murcia (anexo IV).

**MÉRITOS ALEGADOS PARA EL BAREMO DEL PROCESO DE ADMISIÓN**

**CRITERIOS PRIORITARIOS**

**Criterio Prioritario de hermanos matriculados en el centro o padre/madre o representantes legales trabajando en el mismo**

Presenta la documentación de hermano/s matriculado/s

Presenta la documentación de trabajadores en el centro

**Para la acreditación de los siguientes criterios prioritarios**, y según el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se entiende otorgado el consentimiento para que el órgano administrativo competente consulte los datos personales alegados en la solicitud. No obstante, los solicitantes pueden denegar la realización de dichas consultas y aportar la documentación acreditativa correspondiente. Aquellos que opten por esta posibilidad entregarán el anexo VI junto a esta solicitud y la documentación justificativa.

**Criterio Prioritario de domicilio de residencia o del lugar de trabajo de padre/madre o representantes legales**

Presenta la documentación del domicilio laboral del padre/madre o representantes legales

**Criterio Prioritario de Renta per cápita de la unidad familiar<sup>6</sup>**

Miembros de la unidad familiar<sup>7</sup> (insertar el número en el recuadro)

**Criterio Prioritario de condición de familia numerosa**

General

Especial

Si el certificado de familia numerosa fue expedido en otra Comunidad Autónoma indíquela:

**Criterio Prioritario de discapacidad igual o superior al 33% del menor o alguno de los miembros de la unidad familiar**

Alumno  Solicitante 1  Solicitante 2

**Hermanos**

NIF/NIE/PAS.: Nombre: 1ºApellido 2ºApellido F. Nac. \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

NIF/NIE/PAS.: Nombre: 1ºApellido 2ºApellido F. Nac. \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

NIF/NIE/PAS.: Nombre: 1ºApellido 2ºApellido F. Nac. \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

Si el certificado de discapacidad fue expedido en otra Comunidad Autónoma para alguno de los miembros, indíquela:

Alumno:  Solicitante 1  Solicitante 2  Hermanos

<sup>6</sup> El criterio relativo a la Renta 2016 es de obligatoria consulta electrónica a la Agencia Tributaria. La no autorización por alguno de los miembros significará la renuncia a su puntuación, si correspondiera.

<sup>7</sup> Se contabiliza el número de integrantes de la unidad familiar en el año 2017. Se sumará el número de gestantes incluidos en el informe médico presentado.



Región de Murcia  
Consejería de Educación,  
Juventud y Deportes

**PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS  
2018/19**

Sello del centro escolar receptor  
Fecha de entrada y Nº de registro

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA PARA LA BAREMACIÓN	
CRITERIOS COMPLEMENTARIOS	
<input type="checkbox"/> Documentación familia monoparental	<input type="checkbox"/> Documentación Criterio Complementario de Centro

OTRA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
Libro de familia del alumno. <input type="checkbox"/> Documento de anulación de patria potestad. <input type="checkbox"/> Documento de asignación de guarda y custodia <input type="checkbox"/> Acreditación documental de movilidad de la unidad familiar: Forzosa <input type="checkbox"/> No forzosa <input type="checkbox"/> Violencia de género <input type="checkbox"/> Certificado de matrícula: Por cambio de centro de ámbito nacional <input type="checkbox"/> Declaración jurada <input type="checkbox"/> Certificado médico oficial de acreditación del estado de embarazo y semana de gestación <input type="checkbox"/> Acreditación de estancia en el extranjero por un curso escolar completo o por un período superior de tres meses por cuestiones de enriquecimiento académico <input type="checkbox"/>

Otros hermanos participantes en el proceso de admisión en 2º Ciclo de Educación Infantil / Primaria / Secundaria / Bachillerato	
Id solicitud: _____ Enseñanza/curso: _____	Id solicitud: _____ Enseñanza/curso: _____

Para tener acceso a los resultados de los procesos de baremo y adjudicación de las diferentes fases:
<input type="checkbox"/> Autorizo a la Administración el tratamiento de los datos consignados en esta solicitud y la realización de los procedimientos electrónicos necesarios. Deseo recibir la información a través de: <input type="checkbox"/> Web de consultas. <a href="http://bit.ly/2joqD2F">http://bit.ly/2joqD2F</a> <input type="checkbox"/> SMS (se enviará al teléfono móvil del solicitante 1). <input type="checkbox"/> Correo Electrónico. <input type="checkbox"/> Telegram (es necesario solicitar el alta dentro de la aplicación en el usuario @educarm_bot).

**Quien/es abajo firma/n<sup>8</sup> DECLARA/N, bajo su responsabilidad, que son ciertos los datos y documentación presentada y SOLICITA/N que sean tenidos en cuenta para la adjudicación de plazas en el proceso de admisión.**

EL/LA SOLICITANTE 1

EL/LA SOLICITANTE 2

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018 Fdo.: \_\_\_\_\_ Fdo.: \_\_\_\_\_

**DESTINATARIO: Sr. Director/a o titular/representante del centro escolar (el solicitado en primera opción):**

\_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_

**NOTA:** Los datos de carácter personal de esta solicitud y documentos anexos se incluyen en un fichero cuyo responsable es la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, ante la cual podrán ejercer de manera gratuita sus derechos de acceso, oposición, rectificación y cancelación de datos personales mediante escrito presentado en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dirigido al centro directivo indicado anteriormente, de acuerdo con el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**ANEXO II: SOLICITUD DE PLAZA PARA BACHILLERATO**

<sup>8</sup> Según el resuelto quinto de la Resolución de 20 de octubre de la Secretaría General de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, por la que se dictan instrucciones para su aplicación en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para con padres, madres o tutores legales separados, divorciados o cuya convivencia haya cesado, respecto a la educación de sus hijos e hijas o tutelados, menores de edad, la solicitud irá firmada por los dos progenitores, tutores, acogedores o guardadores de hecho. Para el caso de aquellas solicitudes que solo contengan una firma, se deberá adjuntar la declaración jurada correspondiente.